sutel
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Solicitud de Bienes y Servicios

17 de ABRIL 2017

El área solicitante: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Requiere que el Area de Proveeduría adquiera lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	PUBLICACIÓN EN LA NACIÓN Y LA REPÚBLICA	₡820,000	₡820.000
	CUÑA PUBLICITARIA RADIO	₡250 000	₡250000
		₡1.070,000	₡1.070,000

Justificación detallada: AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE UMBRALES AL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO

LEONARDO STELLER S.
Nombre del solicitante

Glenn Falla
Aprobado (Nombre y Firma)

CC Original: Area de Finanzas
Copia Verde: Area Solicitante
Copia Rosada: Area de Proveeduría.

COTIZACIÓN DE PUBLICIDAD

SUTEL-022-019-2017

COMERCIAL

CLIENTE: SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES SUTEL
ATENCION: Sr. Gonzalo Pereira
CARGO Dirección General de Operaciones
TEL:
FECHA DE COTIZACION: lunes, 17 de abril de 2017

MEDIOS	MODULOS	Color	Fecha Publicación	Tarifa Regular	SUBTOTAL	13% iv	1 % tcp	Artes	Totales
LA NACION	2x4	BN	domingo, 24 de abril de 2016	₡439.500	₡439.500	₡57.135	₡4.395	₡9.867	¢ 510.897,00
TOTALES		LETRAS:							¢ 510.897,00
	MODULOS	Lease FC como Full Color y B/N como Blanco y Negro							

SE APLICA UN 15 % DE DESCUENTO POR TARIFA DE IMPRESION EN COMBO

LOS CAMPOS PAGADOS TIENEN UN INCREMENTO DE UN 10% SOBRE EL PRECIO COTIZADO

Se facturará con las tarifas vigentes a la fecha de publicación. Grupo Nación GN S.A procurará complacer a sus anunciantes en cuanto a la posición solicitada pero sin compromiso de su parte , lo cual implica que no procederán reclamos en caso de ubicación, salvo si hubiese contrato de ubicación de por medio.

COTIZACIÓN VÁLIDA POR 90 días hábiles PAGO : LO USUAL POR EL GOBIERNO INTERESES: se aplicara lo establecido en el art 19 de la LGCA y la normativa vigente.

DECLARAMOS BAJO FE DE JURAMENTO QUE GRUPO NACION G N S.A.

* NO le Alcanza las prohibiciones para contratar con la Administración , a que se refiere el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa; y artículos 19 y 20 de su reglamento.
* A Grupo Nación GN S.A y a sus representantes No les Alcanza, lo indicado en los artículos 18 y 53 de la Ley Contra La Corrupción y El Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
* Grupo Nación G N S.A. se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo No.65, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa.
* Grupo Nación GN , S.A. Se encuentra al día con el pago de las cuotas obrero patronales realizado a la C.C.S.S y al día ante FODESAF cumpliendo con lo estipulado en el art 22 de la ley 8783, " Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares "

ASESOR DE CUENTA ASESOR: Guillermo Espinoza J Tel 4107-4507 / 8863 8399
ASISTENTE: Jaqueline Amador tel 4107-4446 / 2247-5068

REPRESENTANTE LEGAL

LA NACIÓN EF EL FINANCIERO LA TEJA

LA REPUBLICA

Properiódicos Ltda.
Cédula Jurídica: 3-102-655330
Teléfono: 2522-3300
Fax: 2257-0401

Cotización de Publicidad

Fecha de Cotización:	**17/04/2017**
Empresa:	SUTEL
Razón Social:	SUTEL
Céd. Jurídica:	
Contacto:	Gonzalo Pereira
Teléfono:	4000-0090
E-Mail:	gonzalo.pereira@sutel.go.cr
Fecha de Publicación:	
Formato:	2x7(10,21cm x 15,7974cm) - Blanco y Negro
Cantidad:	**1**
Precio Bruto:	¢ 270.000,00
I.V. (13%)	¢ 35.100,00
TCP (1%)	¢ 2.700,00
Total:	¢ 307.800,00

Detalle:

Nombre del Asesor: Vanessa Richmond
2522-3392

CONDICIONES:

> Plazo de la presente oferta: 1 mes a partir de la fecha de emisión.

> Las posiciones preferenciales u ofrecidas en la propuesta están sujetas a disponibilidad.

> Esta propuesta exclusiva para este anunciante y no puede emplearse para otras empresas o marcas.

> Sirva este documento como Carta de Intensiones, Orden de Publicación o Compra de Publicidad.

GRUPO COLUMBIA

San José, 17 de Abril de 2017.

Sres: Superintendencia de Telecomunicaciones.
SUTEL

Razón Social: Cadena de Emisoras Columbia S.A

- **Cedula Juridica: 3-101- 013528.**
- **Cuenta Corriente: 100-01-102-001043-6**
- **Cuenta cliente: 15110210010010431**
- **Banco Nacional de Costa Rica.**
- **Teléfonos:** 2253-9436 / 2224-6785- **Número de fax:** 2225-9275
- **Administrador Comercial:** Edgardo Arguedas Varela.
- **Dirección:** San José-Zapote 400 oeste de Casa Presidencial.

Propuesta de: "Resolución **DE UMBRALES APLICABLES AL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS**, tramitada en el expediente **SUTEL-GCO-NRE-REG-01209-2016.**

Lapso : 3 días - 3 Comunicados (1 cada día) - **Programa:** Noticias Columbia.
Emisora: Radio Columbia - **Distribución**: I cada día - **Horario:** II Edición Noticias
Tiempo: 1 minuto y 10 ' – **Beneficio :** Descuento sobre tarifa.

Frecuencia: Lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de abril de 2017.
Vigencia: 30 días hábiles-**Entrega:** Inmediata - **Forma de pago:** Usual de gobierno.

Inversión total: ¢ 199.980 colones (1% CP incluido)
(Ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta colones exactos)

Edgardo Arguedas V.
Administrador de Marca

Noticias Columbia

earguedas@columbia.co.cr
Móvil: 6050-0472 - Tel directo: 22 53 94 38

Columbia 92.7 2 Wao 92.3

Orden de Compra de Bienes y Servicios
N° OC- 3005-17

sutel | SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Fecha: **20/04/17**
Señor: **GRUPO NACION GN, S.A.**
Correo electrónico: **mpalavicini@nacion.com**
Tipo de Cambio: **1**

Teléfono: **2247-47-47**
Fax: **2247-50-97**
Cédula Jurídica: **3101102844**

Favor tramitar por cuenta de esta Institución lo siguiente

Lin.	Objeto	Cuenta F.	Cant.	P/Unitario	SubTotal	Monto Impuesto	Total
1	Anuncio(periódico, radio, televisión). PUBLICACIÓN SOBRE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE UMBRALES AL RELAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS	5000-1-2-03-01-00-0-99999-01-1-03-01-1-210-00000000-0000000000	1 UNI	¢ 439,500.00	¢ 439,500.00	¢ 61530.0000	¢ 439,500.00
2	Anuncio(periódico, radio, televisión). PUBLICACIÓN SOBRE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE UMBRALES AL RELAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS	5000-1-2-03-01-00-0-99999-01-1-03-01-1-210-00000000-0000000000	1 MESES	¢ 9,867.00	¢ 9,867.00	¢ 0.0000	¢ 9,867.00

Centro Funcional **Calidad**
2017CD-000007-SUTEL

Sub Total	¢ 449,367.00
Impuestos	¢ 61,530.00
Descuentos	¢ 0.00
Total	¢ 510,897.00

Plazo de Entrega:
Forma de Pago: 30 días naturales, luego de presentar la factura original en la recepción de SUTEL. (Art. 34 R.L.C.A)
Lugar de entrega: LA NACION
Elaborado por: GONZALO PEREIRA

Area de Proveeduría

sutel FINANZAS GESTIÓN PRESUPUESTARIA
21 ABR 2017

Area de Presupuesto

Autorizado por
24/4/2017

Facturas: Para ejecutar el pago de su factura, se requiere que indique en la misma, el número de cuenta corriente (en colones o en dólares) del Banco Nacional y en caso de no poseer, debe anotar el número de Cuenta Cliente (en colones o en dólares) y el nombre del Banco correspondiente.

Clausula Penal: Se aplicará un rebajo de 0,5% del monto total adjudicado, por cada día hábil de atraso en la entrega, hasta alcanzar un máximo de 25%, por causas no justificadas y no atribuibles a la Administración, en cuyo caso se procederá a tramitar el proceso legal correspondiente.

Notas Importantes:

1. Los días de pago son los viernes
2. La Factura debe ser presentada en las mismas condiciones que la presente orden
3. Favor confirmar el recibido de esta Orden de Compra al correo electrónico o teléfono indicado en la parte inferior de este documento

Oficentro Multipark, edificio Tapantí, 3er piso, Guachipelín de Escazú, Costa Rica

Cédula Jurídica	Télefonos	Correo electrónico
3-007-566209	40000086 / 40000090	proveeduria@sutel.go.cr

SUTEL ÁREA DE PRESUPUESTO
2 ABR
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Orden de Compra de Bienes y Servicios
N° OC- 3006-17

sutel | SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Fecha: **20/04/17**
Señor: **PROPERIODICOS, LTDA (PERIODICO LA REPUBLICA)**
Correo electrónico: **gsolis@larepublica.net**
Tipo de Cambio: **1**

Teléfono: **2522-33-46**
Fax: **2257-04-01**
Cédula Jurídica: **3102655330**

Favor tramitar por cuenta de esta Institución lo siguiente

Lin.	Objeto	Cuenta F.	Cant.	P/Unitario	SubTotal	Monto Impuesto	Total
1	Anuncio(periódico, radio, televisión). PUBLICACIÓN SOBRE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE UMBRALES AL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS	5000-1-2-03-01-00-0-99999-01-1-03-01-1-210-00000000-0000000000	1 UNI	¢ 270,000.00	¢ 270,000.00	¢ 37800.0000	¢ 270,000.00

Centro Funcional **Calidad**
2017CD-000007-SUTEL

Sub Total	¢ 270,000.00
Impuestos	¢ 37,800.00
Descuentos	¢ 0.00
Total	¢ 307,800.00

Plazo de Entrega:
Forma de Pago: 30 días naturales, luego de presentar la factura original en la recepción de SUTEL. (Art. 34 R.L.C.A)
Lugar de entrega: LA REPÚBLICA
Elaborado por: GONZALO PEREIRA

SUTEL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
21 ABR 2017
Eden Jiménez S.

Area de Proveeduría | Area de Presupuestos | Autorizado por 24/4/2017

Facturas: Para ejecutar el pago de su factura, se requiere que indique en la misma, el número de cuenta corriente (en colones o en dólares) del Banco Nacional y en caso de no poseer, debe anotar el número de Cuenta Cliente (en colones o en dólares) y el nombre del Banco correspondiente.

Clausula Penal: Se aplicará un rebajo de 0,5% del monto total adjudicado, por cada día hábil de atraso en la entrega, hasta alcanzar un máximo de 25%, por causas no justificadas y no atribuibles a la Administración, en cuyo caso se procederá a tramitar el proceso legal correspondiente.

Notas Importantes:
1. Los días de pago son los viernes
2. La Factura debe ser presentada en las mismas condiciones que la presente orden
3. Favor confirmar el recibido de esta Orden de Compra al correo electrónico o teléfono indicado en la parte inferior de este documento

Oficentro Multipark, edificio Tapantí, 3er piso, Guachipelín de Escazú, Costa Rica

Cédula Jurídica	Télefonos	Correo electrónico
3-007-566209	40000086 / 40000090	proveeduria@sutel.go.cr

SUTEL
ÁREA DE PRESUPUESTO
21 ABR 2017
RECIBIDA

Orden de Compra de Bienes y Servicios
N° OC- 3007-17

sutel | SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Fecha: **20/04/17**
Señor: **CADENA DE EMISORAS COLUMBIA, S.A.**
Correo electrónico: **columbia@columbia.co.cr**
Tipo de Cambio: **1**

Teléfono: **2224-07-07**
Fax: **2225-92-75**
Cédula Jurídica: **3101013528**

Favor tramitar por cuenta de esta Institución lo siguiente

Lin.	Objeto	Cuenta F.	Cant.	P/Unitario	SubTotal	Monto Impuesto	Total
1	Anuncio(periódico, radio, televisión). PUBLICACIÓN DE CUÑAS RADIALES SOBRE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE UMBRALES AL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS	5000-1-2-03-01-00-0-99999-01-1-03-01-1-210-00000000-0000000000	1 UNI	¢ 198,000.00	¢ 198,000.00	¢ 1980.0000	¢ 198,000.00

Centro Funcional **Calidad**
20[illegible]CD-000007-SUTEL

Sub Total	¢ 198,000.00
Impuestos	¢ 1,980.00
Descuentos	¢ 0.00
Total	¢ 199,980.00

Plazo de Entrega:
Forma de Pago: 30 días naturales, luego de presentar la factura original en la recepción de SUTEL. (Art. 34 R.L.C.A)
Lugar de entrega: RADIO COLUMBIA
Elaborado por: GONZALO PEREIRA

sutel FINANZAS
21 ABR. 2017

Area de Proveeduría

Area de Presupuesto

Autorizado por
24/4/2017

Facturas: Para ejecutar el pago de su factura, se requiere que indique en la misma, el número de cuenta corriente (en colones o en dólares) del Banco Nacional y en caso de no poseer, debe anotar el número de Cuenta Cliente (en colones o en dólares) y el nombre del Banco correspondiente.

Clausula Penal: Se aplicará un rebajo de 0,5% del monto total adjudicado, por cada día hábil de atraso en la entrega, hasta alcanzar un máximo de 25%, por causas no justificadas y no atribuibles a la Administración, en cuyo caso se procederá a tramitar el proceso legal correspondiente.

Notas Importantes:

1. Los días de pago son los viernes
2. La Factura debe ser presentada en las mismas condiciones que la presente orden
3. Favor confirmar el recibido de esta Orden de Compra al correo electrónico o teléfono indicado en la parte inferior de este documento

Oficentro Multipark, edificio Tapantí, 3er piso, Guachipelín de Escazú, Costa Rica

Cédula Jurídica
3-007-566209

Télefonos
40000086 / 40000090

Correo electrónico
proveeduria@sutel.go.cr

SUTEL
ÁREA DE PRESUPUESTO
21 ABR. 2017
RECIBIDA

Soluciones para profesionales
LA REPUBLICA

PROPERIODICOS LTDA.
CÉD. JURÍDICA: 3-102-655330
TELS. CRÉDITO Y COBRO: 2522-3309 / 2522-3399
CENTRAL: 2522-3300 FAX: 2221-5196 / 2257/0401
APARTADO: 2130-1000 SAN JOSÉ COSTA RICA

SUTEL - DGO
* 11 MAY. 2017 *
SAB
RECIBIDO

Factura
FE 8189 ✓

Fecha: 24/04/2017 ✓ Vence 24-05-17
Cliente: SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Anunciante: SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Grupo: 90 PUBLICIDAD DIRECTA
Dirección:
Agente: VANESSA RICH-DIRECTO
Condiciones: 30 días
Orden: 5551

Cédula: 3102655330
Código: 924202

Factura Crédito

PUBLICACION	DESCRIPCION	NO. DE COL.	L.AGA	TOTAL L.AGA	PRECIO POR L.A.	MONTO A CANCELA
24/04/2017	2X7 (B/N)	2	7	14		270,000.00

VERSION: AUDIENCIA PUBLICA
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS: OC- 3006-17

Certificado de dispensa del uso del timbre de Ley No. 5527 autorizado por el Colegio de Periodistas de Costa Rica,No. CDCE 07-004-03.

Favor realizar transferencia a las cuentas del BNCR:
CC. 15118910010000231 COLONES
CC. 15118910020000164 DOLARES

SubTotal	270,000.00
Monto TCP	2,700.00
Imp.Vtas.	35,100.00
TOTAL	******307,800.00 ✓

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
RECIBIDO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
Fecha:_____
Nombre:_____
Firma:_____

ESTA FACTURA VENCE A LOS 30 DÍAS DE LA FECHA DE EMISIÓN TRANSCURRIDOS ESTOS DEVENGARÁ INTERESES DEL 4% MENSUAL.

Factura
FE 8189

Autorizado mediante resolución 11-97 de la D.G.T., publicado en la Gaceta No.171 del 5 de setiembre de 1997.

RV: confirmacion factura 8189 LA REPUBLICA

Sara Altamirano

mié 10/05/2017 03:54 p.m.

Para:Gestion Documental <gestiondocumental@sutel.go.cr>;

SUTEL
10 MAY. 2017
3:54 pm
RECEPCION

1 archivos adjuntos (142 KB)

8189.PDF;

sutel
GESTIÓN DOCUMENTAL
NI: 05301-2017
GESTIÓN Nº: AOL-SUTEL-DGO-PRO-00014-17
Para consultas sobre estado de este trámite favor hacer referencia al NI o gestión.

Buenas tardes

Favor agregar NI.

Saludos,

Sara Altamirano Bustos
Proveeduría y Servicios Generales
T. 4000-0019
800 - 88 - SUTEL
800 - 88 - 78835
Apartado 151-1200
San José - Costa Rica

De: Adriana Cordero [mailto:cxc_publicidad@larepublica.net]
Enviado el: miércoles 10 de mayo de 2017 11:34 a.m.
Para: Sara Altamirano <sara.altamirano@sutel.go.cr>
Asunto: Re: confirmacion factura 8189 LA REPUBLICA

Buenos días.

La adjunto en PDF, por favor confirmar de recibida en tramite, gracias.

Saludos.

El 10 de mayo de 2017, 11:22, Sara Altamirano <sara.altamirano@sutel.go.cr> escribió:

Buenos días Adriana

Gusto saludarle.

Le informo que hice la consulta a mi compañera de Recepción pero me indica que no ha ingresado ninguna factura. Por lo que le agradezco el reenvío nuevamente para poder darle tramite.

Saludos,

sutel
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Sara Altamirano Bustos
Proveeduría y Servicios Generales
T. 4000-0019
800 - 88 - SUTEL
800 - 88 - 78835
Apartado 151-1200
San José - Costa Rica

De: Gestion Documental
Enviado el: miércoles 10 de mayo de 2017 07:31 a.m.
Para: Sara Altamirano <sara.altamirano@sutel.go.cr>
Asunto: RV: confirmacion factura 8189 LA REPUBLICA

De: Adriana Cordero <cxc_publicidad@larepublica.net>
Enviado: martes 9 de mayo de 2017 02:50 p.m.
Para: Gestion Documental
Asunto: Re: confirmacion factura 8189 LA REPUBLICA

Buenas tardes.

Le agradezco la confirmacion de recibida a tramite, gracias.

Saludos.

Grupo Nacion GN, S.A.
Tel: (506) 22474747 / 22475055
Apdo. 10138-1000 SJ
San José, Costa Rica
Cédula Jurídica: 3101102844

FACTURA ELECTRÓNICA

Número del Documento
I-1279785 ✓
Fecha de Emisión
25/04/2017 ✓
Fecha de Vencimiento
25/05/2017 ✓
Condición de Venta
CREDITO

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL)

Cédula: 3007566209
Subcuenta:
Teléfono: 0
Código Cliente: 925698
Cobrador: JUAN CARLOS MADRIGAL CABRERA
Cajero:
No. Cotización: EJGUI9384
Orden de Compra: 3005 17
Dirección: San Jose, Costa Rica

Número de Consecutivo: **1140675**
Agencia: NA
SUTEL 27 ABR'17 AM10:24
Vendedor: ESPINOZA JIMENEZ GUILLERMO
No. de Cuenta para Depósitos:
BNCR 100-01-000-213417-9 15100010012134176 CRC
BNCR 100-02-000-619387-4 15100010026193871 USD
BCR 001-0229671-3 15201001022967136 CRC
BCR 001-0229674-8 15201001022967484 USD
Bac SJ 903425940 10200009034259409 CRC
Bac SJ 903425957 10200009034259579 USD

Favor confirmar depósitos a la dirección depositos@nacion.com

Descripción de la Compra

Título PAUTA DIRECTOS Detalle ODI: EJGUI9384, Empresa: LN, Producto: LN, Sección: BURS, Vendedor:EJGUI, O.C.:3005 17, Publicación: 2017/04/24, Tipo pauta: PD, Tamaño: M24 , Color: BN AUDIENCIA PUBLICA PROYECTO RESOLUCION DE UMBRALES Precio Unitario: 439500

Título Servicios: 2X4 BN ARTE Detalle Servicios (ARTES:NO HAY OBSERVACIONES) Precio Unitario: 9867

C.C.S.S. al día
08-05-17 / 11:14 am

sutel
GESTIÓN DOCUMENTAL
NI: 04793-2017
GESTIÓN Nº: [illegible]-PRO-00014-2017
Para consultas sobre estado de este trámite favor [illegible]

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
RECIBIDO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
Fecha: 5/2/2017
Nombre: Glena Fallas
Firma: [signature]

NO HAY OBSERVACIONES

Valor en letras:
'INIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE COLONES

	Total Exento:	¢	9,867.00
Más	Total Gravado:	¢	439,500.00
	Subtotal 1:	¢	449,367.00
Menos	Vale de Desc.:	¢	0.00
	Descuento:	¢	0.00
	Nacionales:	¢	0.00
	Subtotal 2:	¢	449,367.00
Más	Imp. Venta:	¢	57,135.00
	Timbre:	¢	4,395.00
	Total:	¢	510,897.00
Menos	Canje:	¢	0.00
	Bonificación:	¢	0.00
	Total a Cobrar:	¢	**510,897.00** ✓

AREA DE PROVEEDURIA
FECHA: 08-05-17
Ingreso a ERP

Dispensada del timbre del Col.Periodistas mediante oficio No.CPCE 07-096-02 del 10-Jul-2002

Cualquier error en su anuncio debe ser reportado el primer día de publicación, de lo contrario no procede ningún reclamo. Ver mas información en www.buscomi.co.cr
Solo el recibo de GRUPO NACION GN S.A. comprueba el pago de esta factura. La persona que firma aceptando esta factura declara estar autorizado para ello y es responsable de cancelarla. Los saldos no cancelados tendran un cargo automático por servicios financieros a razón del 3% mensual a partir de la fecha de emisión.
PARA MAS INFORMACION CONTACTENOS: CREDITO Y COBRO: 2247-4080 **** PUBLICIDAD: 2247-4949 **** BUSCOMI: 2247-4444 **** CLASIFICADOS Y ESQUELAS: 2247-4947

Emitido conforme a lo establecido en la resolución de facturación electrónica Nº DGT-02-09 del 9 de enero del dos mil nueve por la Dirección General de Tributación.

Documento tributario electrónico generado por Signature
www.southconsulting.com

FPU

sutel SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

TEL.: +506 4000-0000
FAX: +506 2215-6821
Apartado 151-1200
San José - Costa Rica

800-88-SUTEL
800-88-78835
info@sutel.go.cr

Convoca a: Audiencia Pública

La Superintendencia de Telecomunicaciones convoca a audiencia pública de conformidad con lo dispuesto por el acuerdo del Consejo de SUTEL número 022-019-2017, para exponer lo siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE UMBRALES APLICABLES AL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS

La presente resolución de umbrales tiene por objeto desarrollar y cumplir con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de prestación y calidad de los servicios, publicado en el Alcance Digital N.° 36 a La Gaceta N.° 35 del viernes 17 de febrero de 2017.

La Audiencia Pública se llevará a cabo el día **miércoles 24 de mayo del 2017** las 17 horas y 15 minutos (5:15 p. m.) en los siguientes lugares: de forma presencial en el Auditorio de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, ubicado en Guachipelín de Escazú, San José, Multipark, edificio Turrubares, y por medio de sistema de videoconferencia en los Tribunales de Justicia de los centros de: Limón, Heredia, Ciudad Quesada, Liberia, Puntarenas, Pérez Zeledón y Cartago.

Quien tenga interés legítimo podrá presentar su posición *(oposición o coadyuvancia)* ▸**en forma oral** en la audiencia pública *(para lo cual debe presentar su documento de identidad vigente)* ▸**o por escrito firmado** *(en este caso se debe adjuntar copia de su documento de identidad vigente)*: en las oficinas de la Autoridad Reguladora en horario regular, hasta el día de realización de la audiencia, por medio del fax 2215-6002 o del correo electrónico (*): **consejero@aresep.go.cr** hasta la hora programada de inicio de la respectiva audiencia pública.

Las oposiciones o coadyuvancias deben estar sustentadas con las razones de hecho y derecho que se consideren pertinentes e indicar un medio para recibir notificaciones *(correo electrónico, número de fax, apartado postal o dirección exacta)*.

En el caso de personas jurídicas, las posiciones *(oposición o coadyuvancia)* deben ser interpuestas por medio del representante legal de dicha entidad y aportar certificación de personería jurídica vigente donde se haga constar dicha representación.

Se informa que la presente propuesta se tramita en el expediente **SUTEL GCO-NRE-REG-01209-2016,** y se puede consultar en la Dirección General de Operaciones, en las instalaciones de la SUTEL, en un horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. y en la siguiente dirección electrónica: **http://sutel.go.cr/audiencias/publicas**

Asesorías e información adicional: comunicarse con el Consejero del Usuario al correo electrónico **consejero@aresep.go.cr** o a Sutel a la línea gratuita número 800-88-SUTEL (800-88-78835).

(*) En el caso de que la oposición o coadyuvancia sea enviada por medio de correo electrónico, esta debe estar suscrita mediante firma digital, o en su defecto, el documento con la firma debe ser escaneado y cumplir con todos los requisitos arriba señalados, además el tamaño de dicho correo electrónico no puede exceder a 10,5 megabytes.

Marta Monge Marín
Dirección General de Atención al Usuario

Aquiii...
Columbia
98.7 FM - 760 AM

Cadena de Emisoras Columbia S.A.
Zapote de la Casa Presidencial 400 Oeste
Cédula Jurídica: 3-101-013528
Tels.: 2224-0707 / 2224-0808 • Fax: (506) 2225-9275
www.columbia.co.cr
E-mail: columbia@columbia.co.cr

SUTEL - DGO
* 04 MAY. 2017 *
SAB
RECIBIDO

ORDEN No.
3007-17

FACTURA
No. 0018155 ✓

FECHA
27/04/2017
21-05-17 vence ✓
18155

SEÑORES: SUTEL

Cod. Vend. 13

AGENCIA: Superintendencia de Telecomunicaciones

CODIGO CLIENTE
(5031)

DETALLE	DEBE
1 C005 Noticias Columbia	
PUBLICIDAD CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION UMBRALES AL REGLAMENTO DE PRESTACION Y CALIDAD DE SERVICIOS DEL 24 AL 25 DE ABRIL 2017	¢ 198,000.00
1 C034 1% Timbre Colegio Periodistas CR	¢ 1,980.00

sutel
GESTIÓN DOCUMENTAL
NI: 04858-2017 ✓
GESTIÓN Nº: 01-SUTEL-DGO-PRO-00008-2017
Para consultas sobre avance de este trámite favor

SUTEL 28 ABR 17 am10:22

Columbia

Cadena de Emisoras Columbia, S.A.
C.J: 3-101-013528
Cód. Cte.: 100-01-102-000006-4
C.c: 15110210010000063

TOTAL ¢ ¢ 199,980.00

De acuerdo al Art. 460 del Código de Comercio. esta factura constituye Titulo Ejecutivo. El deudor renuncia a su domicilio, los requerimientos de pago y trámites de juic ejecutivo. La persona que firme aceptando esta factura tiene autorización para ello y en este acto representante del comprador. Después de 60 días esta factura devengará u interés del 3% mensual.

AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO
No. 01-0068-97 DEL 26-09-97
DE LA D.G.T.D.

FORMULARIOS STANDARD TEL.: 2240-0043 FAX: 2240-5605 - 1,5 M - 02/2017
DEL No. 18,001 AL No. 19,500 - No. 7216801

Original: Cliente
Copia: Contabilidad
Copia: Archivo

Ma. Fda. Pérez Ch.

FIRMA AUTORIZADA